

I

Guayaquil, Junio 24 del 2.000

Señores  
**REINCO CIA LTDA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 1.999 presento a Ustedes mi revisión, dando cumplimiento a las atribuciones dispuestas en el art. #321 de la Ley de Compañías.

Respecto a los administradores de la Compañía han dado cumplimiento en las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Con relación al procedimiento de la Empresa cabe mencionar que se han aplicado todos los lineamientos que emanan los organismos de control.

Sobre los Estados Financieros y los registros en los libros contables encuentro en su totalidad que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

De esta manera presento mi informe, sobre esta gestión realizada con el ejercicio económico año 1.999.

Atentamente.

  
**COMISARIO**  
**Mario Mite**  
**Reg. #8579**



05 JUL 2000